

INFORME DE LA DIRECTORA DE POLÍTICA UNIVERSITARIA, NORMATIVA Y CALIDAD

Este informe tiene como objetivo recoger de forma sistematizada y accesible el trabajo de **Natalia Andrades Solty** como **Directora de Política Universitaria, Normativa y Calidad del Consejo de Estudiantes** de la Universidad de Cádiz desde el **27/10/2025** y hasta el **22/11/2025**.

1. COMPETENCIAS

Según lo dispuesto en la Resolución CEUCA/R04PRE/2025, de 16 de julio, por la que se establece la estructura y se delimitan las funciones de la Secretaría, las Vicepresidencias y las Direcciones de Área del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz, corresponden a la Dirección de Política Universitaria, Normativa y Calidad del Consejo de Estudiantes las siguientes competencias:

1. Recoger demandas y elaborar posicionamientos relativos a cuestiones de la política y gestión de la Universidad de Cádiz.
2. Colaborar con la Secretaría, las Vicepresidencias y las Direcciones de Área en la elaboración de los posicionamientos que se requieran.
3. Atender a las actualizaciones y posicionamientos relacionados con la política universitaria regional y nacional, en colaboración con la Vicepresidencia de Representación Externa y Relaciones Internacionales.
4. Analizar la normativa de la Universidad de Cádiz, y elaborar y revisar las normativas propias del Consejo de Estudiantes.
5. Elaborar y supervisar la implantación y ejecución del Plan Estratégico del Consejo de Estudiantes.
6. Supervisar las normativas y mecanismos de garantía de calidad en la docencia de la Universidad de Cádiz.

2. VALORACIÓN GENERAL DEL PERÍODO

2.1. Trabajo Individual y del Equipo de Presidencia

Trabajo realizado

Primer borrador del posicionamiento ordinario relativo a la mejora y dinamización de los transportes y conexiones de los Campus de la Universidad de Cádiz y el posicionamiento ordinario relativo a la Política Lingüística de la Universidad de Cádiz

Se ha elaborado un primer borrador de la mejora y dinamización de los transportes y conexiones de los Campus de la Universidad de Cádiz y otro de la política lingüística de la Universidad de Cádiz, se brinda a todas las Delegaciones de Estudiantes la oportunidad de mantener reuniones para debatir y aclarar cualquier interrogante vinculado al contenido del borrador. Con el propósito de crear el segundo borrador

con esas modificaciones, que será el que se exhibirá públicamente para obtener contribuciones, comentarios y opiniones de toda la comunidad estudiantil.

Propuesta de inicio del posicionamiento ordinario relativo al borrador de los nuevos Estatutos de la Universidad de Cádiz

Se ha elaborado el documento de inicio de elaboración del posicionamiento ordinario relativo al borrador de los nuevos Estatutos de la Universidad de Cádiz, para su exposición, debate y, si procede, su aprobación por los miembros de la Comisión Permanente.

Colaborar con el Equipo de Dirección en la elaboración de posicionamientos que se requieran

Se ha mantenido la comunicación con la Sra. Vicepresidenta Primera de Representación Interna y Bienestar del Estudiantado, *D.ª María Sánchez Hinojosa* y con la Directora de Deportes, Cultura y Eventos, *D.ª Lydia García Moreno* para ayudar en la redacción del borrador de los posicionamientos ordinarios relativos a la Salud Mental y a la promoción del deporte y la actividad física en la Universidad de Cádiz.

Trabajo iniciado y no concluido

Revisión y análisis de la LUPA (Proyecto de Ley Universitaria Para Andalucía)

Se ha comenzado la revisión con el objetivo de actualizar la interpretación normativa que afecta al funcionamiento y derechos del estudiantado, especialmente de cara a la adecuación futura del Consejo de Estudiantes a los cambios legislativos autonómicos.

Elaborar el Plan Estratégico del Consejo de Estudiantes

Se está empezando a plantear la elaboración del Plan Estratégico del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz, necesario para marcar los objetivos del órgano de cara a los próximos años.

Revisar las normativas propias del Consejo de Estudiantes

Se están analizando las normativas propias del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz, como el Reglamento de Régimen Interno, de cara a su actualización tras la modificación de los Estatutos de la Universidad de Cádiz.

2.2. Valoración personal

He enfocado una parte importante de mi trabajo en este periodo en terminar el primer borrador de los posicionamientos ordinarios de Política Lingüística y Transportes. Estos son dos documentos extensos que han necesitado un análisis constante de la información encontrada y una gran redacción. Son dos áreas muy diferentes, pero igualmente importantes para la vida académica de los estudiantes.

Para la creación de estos borradores, se ha tenido que recopilar datos actualizados, revisar la información

disponible en los distintos campus y garantizar que el estilo sea el adecuado. La necesidad de analizar un gran volumen de datos académicos y organizativos ha llevado a que este proceso sea particularmente intenso en lo que respecta a la redacción de los posicionamientos, creando así propuestas, consistentes y coherentes.

Al mismo tiempo, he comenzado la elaboración del inicio de posicionamiento ordinario con respecto al borrador de los nuevos Estatutos de la Universidad de Cádiz, un documento que tiene una gran importancia para nuestro futuro. Este posicionamiento va a requerir una revisión exhaustiva del texto oficial y la puesta en marcha de un proceso de análisis que continuará durante las próximas semanas, dado que se trata de uno de los posicionamientos más importantes del Consejo de Estudiantes.

Asimismo, he seguido colaborando activamente con la Sra. Vicepresidenta Primera de Representación Interna y Bienestar del Estudiantado, D.^a *María Sánchez Hinojosa* y con la Directora de Deportes, Cultura y Eventos, D.^a *Lydia García Moreno*, respecto a los posicionamientos relativos a Salud Mental y a la promoción del deporte y la actividad física en la Universidad de Cádiz. Para mantener una coherencia transversal y una perspectiva común en todos los documentos, esta coordinación ha sido fundamental.

En general, pienso que este periodo ha sido caracterizado por un trabajo sostenible e intenso, en el cual he intentado seguir adelante con los posicionamientos en curso y cooperar con otras áreas, reflejando un compromiso constante con la calidad y la coherencia de los posicionamientos del Consejo de Estudiantes.

3. ASISTENCIA A REUNIONES Y EVENTOS

Nombre del evento	Reunión con el Presidente del CEUCA		
Rol	Directora de P. Universitaria, Normativa y Calidad	Fecha	4 de noviembre de 2025
Lugar y/o Modalidad	Escuela Superior de Ingeniería		
Reunión para analizar el trabajo hecho hasta ahora, programar las próximas tareas, establecer prioridades y llevar a cabo una valoración general de mi rendimiento en el equipo.			

Nombre del evento	Reunión del Equipo de Presidencia (Consejo de Dirección)		
Rol	Directora de P. Universitaria, Normativa y Calidad	Fecha	14 de noviembre de 2025
Lugar y/o Modalidad	Reunión telemática		
Se abordó la metodología de trabajo actual del equipo, así como la revisión y el debate del primer borrador del posicionamiento ordinario relativo a la mejora de la dinamización de los transportes y de las conexiones entre los Campus de la Universidad de Cádiz, con el objetivo de identificar posibles mejoras.			

Nombre del evento	Reunión con la Vicepresidencia Segunda de Representación Externa y Relaciones Internacionales		
Rol	Equipo de Dirección CEUCA	Fecha	22 de noviembre de 2025
Lugar y/o Modalidad	Reunión telemática		
Se mantuvo una reunión con la Vicepresidencia Segunda con el fin de conocer a la nueva Sra. Vicepresidenta Segunda de Representación Externa y Relaciones Internacionales, D. ^a <i>Julia Quirós Rodríguez</i> y al nuevo Sr.			

Director Relaciones Institucionales y Asociacionismo, D. *Mario Gil González*, para organizar la metodología de trabajo que se seguirá a partir de ahora. También se definieron las tareas próximas y se revisó la situación actual del área para establecer una coordinación eficaz de cara a los próximos meses

Para cualquier cuestión relativa al informe, pueden contactar conmigo en p.universitaria.ceuca@uca.es.

En El Puerto de Santa María, a 22 de noviembre de 2025

Natalia Andrades Soltys

DIRECTORA DE POLÍTICA UNIVERSITARIA, NORMATIVA Y CALIDAD